



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2025
SSPCDMX/DGAF/DRMAS/SA/0034/2025

ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE

0014

Me refiero al oficio No. SSPCDMX/DGAF/DRMAS/0480/2025 de fecha 23 octubre 2025, mediante el cual, solicita a esta Subdirección a mi cargo la emisión del Dictamen Técnico para continuar con el procedimiento de licitación LPN-30001122-008-2025, para la "Adquisición de Material de Limpieza", para lo cual, anexa la documentación presentada por el licitante CAVSA, MCL. S.A.D E C.V., con la finalidad de que sea evaluada conforme a las condiciones en que deberán ser utilizados los bienes, a fin de establecer si éstas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que, con fecha 21 de octubre del presente año, la persona moral CAVSA, MCL. S.A.D E C.V. presentó en esta Subdirección sita en Av. Insurgentes Norte 423, piso 11, Nonoalco Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México las muestras solicitadas en el anexo "1.1 VALORACIÓN DE MUESTRAS" del Anexo Técnico, para su revisión y análisis, así como las fichas técnicas de cada uno de los productos entregados, en donde se señala el grado de integración, características y cumplimiento de normas de dichos insumos. No omito señalar que, la persona moral antes referida fue la única licitante que entregó las muestras.

En ese sentido, derivado de la revisión a la documentación y muestras que aportó el proveedor y con base en lo establecido en el Anexo Técnico y las especificaciones en él mencionadas, se emite el siguiente Dictamen Técnico:

PARTICIPANTE CAVSA MCL S.A DE C.V: CUMPLE CUALITATIVAMENTE

El participante antes señalado, con respecto a la presentación y valoración de las muestras de los insumos, cumple cualitativamente ya que presentó todas las muestras solicitadas en los términos requeridos en el anexo técnico, asimismo presentó ficha técnica, certificado y/o hoja de seguridad para corroborar la composición de las mismas.

INCISO	DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
A	LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ SER PRESENTADA EN EL PAPEL MEMBRETADO CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL. <ul style="list-style-type: none"> FICHAS TÉCNICAS CERTIFICADOS DE BIODEGRADABILIDAD HOJAS DE SEGURIDAD 	X		SI CUMPLE SE ENTREGA CARPETA CON FORME AL ANEXO TÉCNICO
B	EL PROVEEDOR DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON EL CUADRO DE EVALUACIÓN DE LAS SIGUIENTES MUESTRAS:	X		SI PRESENTÓ MUESTRAS



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

0015

ESTUDIO DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS

NO.	CLAVE COCUP	CLAVE INTERNA DEL BIEN	CABMSCDMX	ESPECIFICACIÓN GUÍA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	21600005	2161-0139	2161000004	BLANQUEADOR LIQUIDO EN ENVASE DE UN LITRO RECICLABLE O REUSABLE ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES BIODEGRADABLE DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM -189-SSA1/ SCFI-2018	BLANQUEADOR	LITRO	1	SI	ENTREGA DE CARPETA EVALUACION DE MUESTRAS, FICHAS TECNICAS, HOJAS DE SEGURIDAD (FICHA TECNICA DEL PRODUCTO) NOM -189-SSA1/ SCFI-2018. CUMPLE
2	S/C	2161-0066	2161000114	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% SOLUBLE EN AGUA, PARA LA PURIFICACIÓN DE SUPERFICIES, ELIMINACIÓN DE OLORES Y DESINFECCIÓN DEL AGUA, RECICLABLE O REUSABLE, BIDÓN DE 20 LITROS.	HIPOCLORITO DE SODIO	LITRO	1	SI	PRESENTA FICHA TECNICA Y HOJA DE SEGURIDAD ASI COMO CERTIFICADO DE LABORATORIO
3	21600075	2161-0238	2161000122	BOLSA PARA BASURA COLOR VERDE, DE PLÁSTICO, FABRICADA DE PEBD O PEAD CONTENIDO MÍNIMO DE 50 % DE MATERIAL RECICLADO POSCONSUMO 100 % EL PROVEEDOR DEBERÁ TENER NÚMERO DE AUTORIZACIÓN ANTE SEDEMA EN CUMPLIMIENTO DE LA NACDMX-010-AMBT-2019. (BOLSA VERDE 40 X 60 CM, CALIBRE 400, PAQUETE DE 25 KG.)	BOLSA VERDE	KG	1	SI	PRESENTA FICHA TECNICA Y HOJA DE SEGURIDAD, CUMPLE CON LA NORMA NACDMX-010-AMBT-2019. ASI COMO EL CERTIFICADO SOLICITADO.
4	21600016	2161-0188	2161000028	DESTAPACAÑOS LIQUIDO EN ENVASE DE 1 LITRO, A BASE DE HIDRÓXIDO DE SODIO, HIDRÓXIDO DE AMONIO, SILICATOS, TENSO ACTIVOS Y ALCALIS DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA	DESTAPACAÑOS (LIQUIDO)	LITRO	1	SI	PRESENTA FICHA TECNICA Y HOJA DE SEGURIDAD, CUMPLE CON LA NORMA NOM-189-SSA1/SCI-2018.





SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTOS.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

				NOM-189-SSA1/SCI-2018			7100	0016
5	21600012	2161-0121	2161000020	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CUBETA DE PLÁSTICO FLEXIBLE CAPACIDAD DE 5 LITROS	CUBETA	PIEZA	1	SI PRESENTA FICHA TECNICA. CUMPLE
6	21600012	2161-0186	2161000020	CUBETA BÁSICA DE PLÁSTICO RESISTENTE RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO, REFORZADA CON ASA METÁLICA, CUBETA DE PLÁSTICO FLEXIBLE CAPACIDAD DE 10 LTS	CUBETA	PIEZA	1	SI PRESENTA FICHA TECNICA. CUMPLE
7	21600020	2161-0020	2161000036	ESCOBAS CEPILLO DE FIBRAS DE VINILO CON MANGO DE MADERA O PLÁSTICO DE MATERIAL RECICLADO O CON CIERTO PORCENTAJE DE MATERIAL RECICLADO (MANGO MADERA)	ESCOBA	PIEZA	1	SI PRESENTA FICHA TECNICA. CUMPLE
8	21600038	2161-0099	2161000154	ACEITE PARA LIMPIEZA DE MUEBLES, PROTEGE LA MADERA, ELIMINA POLVO Y MANCHAS, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE EN BIDÓN DE 4 LITROS DE RECICLABLE O REUSABLE DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCF1-2018	ACEITE ROJO PARA LIMPIAR MUEBLES	LITRO	1	SI PRESENTA FICHA TECNICA, HOJA DE SEGURIDAD, CUMPLE CON LA NORMA. NOM-189-SSA1/SCF1-2018. CUMPLE.
9	21600067	2161-0024	2161000168	LIMPIADOR PARA PISOS DILUIBLE, NO TÓXICO, FÓRMULA ANTIBACTERIAL, CON FRAGANCIA, TIPO PINO, RECICLABLE O REUSABLE (PINO, BIDÓN DE 20 LITROS)	LÍQUIDO LIMPIADOR PARA PISOS	LITRO	1	SI PRESENTA FICHA TECNICA, HOJA DE SEGURIDAD. CUMPLE





CIUDAD DE MÉXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

10	21600079	2161-0259	2161000150	DESENGRASANTE LÍQUIDO MULTIUSOS, ULTRA CONCENTRADO BIODEGRADABLE, EN BIDÓN DE 5 LITROS RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM-189-SSA1/SCF1-2018	DESENGRASANTE	LITRO	1	SI	PRESENTA FICHA TECNICA, HOJA DE SEGURIDAD, CUMPLE CON LA NORMA NOM-189-SSA1/SCF1-2018.
11	21600067	2161-0250	2161000072	LIMPIADOR LIQUIDO TIPO DE CERA AUTOBRILLANTE PARA PULIR PISOS, BIODEGRADABLE, SIN COMPUESTOS TÓXICOS, (BIDÓN DE 20 LITROS)	LÍQUIDO O PASTA PARA PULIR	LITRO	1	SI	PRESENTA FICHA TECNICA, HOJA DE SEGURIDAD, CUMPLE.
12	21600014	2161-0236	2161000168	LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS DESINFECTANTE, A BASE DE CLORO Y/O AROMATIZANTE, BIODEGRADABLE ORGÁNICO RECICLABLE O REUSABLE, DEBERÁ ESTAR CORRECTAMENTE ETIQUETADO SEGÚN LA NOM -189-SSA1/SCF1-2018 (AROMATIZANTE, BIDÓN DE 20 LITROS)	LIMPIADOR MULTIUSOS DESINFECTANTE	LITRO	1	SI	PRESENTA FICHA TECNICA, HOJA DE SEGURIDAD, CUMPLE CON LA NORMA NOM -189-SSA1/SCF1-2018
13	21600032	2161-0183	2161000054	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS: BALANCEADO PARA PIEL PH 5.5. QUE O CONTENGA TRICLOSÁN, ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLES, NO TÓXICA Y PRODUCTO NACIONAL, BASE DE INGREDIENTES, NO TÓXICO, PRODUCTO NACIONAL (BIDÓN DE 20 LITROS)	JABÓN (LÍQUIDO, PASTA)	LITRO	1	SI	PRESENTA FICHA TECNICA, HOJA DE SEGURIDAD, CUMPLE
14	21600009	2161-0252	2161000162	BOTE O CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA DE USO RUDO, COLOR INDISTINTO, ELABORADO CON MATERIAL RECICLADO, USAR LOS COLORES ESTABLECIDOS EN AL NADF-024-AMBT-	CONTENEDOR DE PLÁSTICO PARA BASURA	PIEZA	1	SI	PRESENTA FICHA TECNICA, HOJA DE SEGURIDAD, CUMPLE CON LA NORMA NADF-024-AMBT-2013.





CIUDAD DE MÉXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

				2013 (CONTENEDOR DE BASURA CON RUEDAS DE 120 LITROS)					0018
15	21600009	2161-0267	2161000162	BOTE O CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA DE USO RUDO, COLOR INDISTINTO, ELABORADO CON MATERIAL RECICLADO, USAR LOS COLORES ESTABLECIDOS EN AL NADF-024-AMBT-2013 (CONTENEDOR DE BASURA CON RUEDAS DE 240 LITROS)	CONTENEDOR DE PLÁSTICO PARA BASURA	PIEZA	1	SI	PRESENTA FICHA TECNICA, HOJA DE SEGURIDAD, CUMPLE CON LA NORMA NADF-024-AMBT-2013.
16	21600017	2161-0074	2161000030	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, QUE CUENTE CON EL SELLO DE ECOCERT NEUTROS Y BIODEGRADABLES EN CUMPLIMIENTO A LA NMX-Q-901-CNCP-2016. (DETERGENTE MULTIUSOS, BOLSA DE 10 KG.)	JABON EN POLVO BLANCO	KG	1	SI	PRESENTA FICHA TECNICA, CUMPLE CON LA NORMA NMX-Q-901-CNCP-2016.
17	21600065	S/C	2161000126	GEL ANTIBACTERIAL 840 ML DE ALCOHOL ETÍLICO AL 95%, 15 ML DE GLICERINA, 15 ML DE GEL DE ALOE VERA (OPCIONAL) Y 130 ML DE AGUA ESTÉRIL, BIDÓN DE 20 LITROS	GEL ANTIBACTERIAL	LITRO	1	SI	PRESENTA FICHA TECNICA, CUMPLE
18	21600018	2161-0149	2161000018	CREOLINA ELABORADO A BASE DE INGREDIENTES NATURALES, BIODEGRADABLE, EN ENVASE DE 1 LITRO RECICLABLE O REUSABLE.	CREOLINA	LITRO	1	SI	PRESENTA FICHA TECNICA, CUMPLE

Aunado a lo anterior, con respecto a la valoración de la documentación aportada en las carpetas 1 a la 3, cumple cualitativamente ya que presentó los documentos que acreditan los requisitos solicitados en el anexo técnico.

No.	Descripción	CUMPLE / NO CUMPLE
1	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CERTIFICADO VIGENTE EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA, MEDIANTE EL CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE:	CUMPLE





810	NMX-CC-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 "SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD"; NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001 "SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL"; NMX-SAST-45001-IMNC-2018 / ISO 45001:2018 "SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"; ISO 37001:2016 "SISTEMA DE GESTIÓN ANTI-SOBORNO", ASÍ COMO ADJUNTAR SU MANUAL DE POLÍTICA DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL EL CUAL PREVIENE, DETECTA Y SANCIONA LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO, EN CASO DE NO PRESENTARLAS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	
2	EL LICITANTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO, COMO MÍNIMO, PARA SER CONSIDERADO COMO PROVEEDOR CON LA SIGUIENTE NORMA: NOM-010-STPS-2014. - AGENTES QUÍMICOS CONTAMINANTES DEL AMBIENTE LABORAL RECONOCIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL. PARA EL CASO DE LA NOM-010-STPS-2014 EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO POR MEDIO DE ESTUDIO REALIZADO POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA STPS Y LA (EMA) DONDE SE INCLUYA LOS ESTUDIO DE CLORO BLANQUEADOR (HIPOCLORITO DE SODIO), CONCENTRADO DE MULTIUSOS, JABÓN LIQUIDO ANTIBACTERIAL, SARRICIDA, LIMPIADOR DE VIDRIOS, DESENGRASANTE MULTIUSOS, LIMPIADOR DE PINO, CERA AUTOBRILLANTE PARA PISOS, PASTILLAS ALAMBRE, DETERGENTE EN POLVO ROMA, AEROSOL, PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO. EN CASO DE NO PRESENTARLA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN,	CUMPLE
3	EL LICITANTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO, COMO MÍNIMO, PARA SER CONSIDERADO COMO PROVEEDOR CON LA SIGUIENTE NORMA: NOM-018-STPS-2015. - SISTEMA ARMONIZADO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS POR SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO. PARA EL CASO DE LA NOM-018-STPS-2015 , EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ACTA DE INSPECCIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE, SUSCRITA POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJO EN CASO DE TENER OBSERVACIONES EN NEGATIVO (NO SE TOMARÁ COMO PRESENTADAS) A MENOS QUE PRESENTE EL ACTA DE INSPECCIÓN COMPROBATORIA DE SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES EN POSITIVO EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO; EN CASO DE NO PRESENTARLA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	CUMPLE
4	EL LICITANTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON REFERENCIA A LAS NORMAS: NOM-010-STPS-2014 Y NOM-018-STPS-2015 , DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LA AUTORIZACIÓN Y DC-5 DEL LICITANTE (ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO), DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DONDE ACREDITA QUE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LIMPIEZA, ASÍ COMO LOS DC3 DEL PERSONAL QUE MANEJE EL TRASLADO DE ESTOS PRODUCTOS AL ALMACÉN DE LA CONVOCANTE., (MÍNIMO 10 PERSONAS) LOS CUALES SE VERIFICARAN EN LA PLATAFORMA DE LA STPS, Y EN EL SUA DEL IMSS DE LOS SEIS ÚLTIMOS MESES ANTERIORES A LA APERTURA TÉCNICA	CUMPLE
5	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE BIODEGRADABILIDAD (DEL FABRICANTE) DE LAS BOLSAS DE PLÁSTICO Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, LO PERMITAN Y SEAN BIODEGRADABLES O ECOLÓGICOS, ASÍ COMO DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL CERTIFICADO DE ANÁLISIS DE COMPOSTABILIDAD EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO.	CUMPLE
6	EL LICITANTE DEBERÁ COMPROMETERSE A QUE EL PERSONAL QUE HARÁ LA ENTREGA DE LOS INSUMOS DE LIMPIEZA SE PRESENTARÁN CON UNIFORME Y LOGOS DE LA EMPRESA Y CON SU EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONAL COMO GUANTES, GOOGLES, FAJAS, BOTAS CON CASQUILLO, LAS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA NOM-113-STPS-2009 , ADJUNTANDO EL MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.	CUMPLE
7	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE BIODEGRADABILIDAD (DEL FABRICANTE) DE LAS BOLSAS DE PLÁSTICO Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE, POR SU NATURALEZA, LO PERMITAN Y SEAN BIODEGRADABLES O ECOLÓGICOS, ASÍ COMO DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL CERTIFICADO DE ANÁLISIS DE COMPOSTABILIDAD EMITIDO POR ORGANISMO AUTORIZADO.	CUMPLE
8	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LAS SIGUIENTES NORMAS NMX-N-092-SCFI-2015. - INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL – PAPELES CREADOS (TISSUE) PARA MERCADO INSTITUCIONAL, (HIGIÉNICO, PAÑUELO FACIAL, SERVILLETAS Y TOALLA), ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA. ASÍ COMO NMX-N-096-SCFI-2014. - INDUSTRIAS DE CELULOSA PAPEL-PAPELES (SEMIKRAFT), TOALLAS PARA MANOS ESPECIFICACIONES.	CUMPLE





9	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN ACREDITADOS POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS), DONDE CERTIFIQUE QUE CUENTA CON EL CONOCIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LOS MÉTODOS DE PRUEBA DE LOS PRODUCTOS DE PAPEL (TISSUE) Y PAPEL (SEMIKRAFT), PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DEL DC5 A NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE Y AUTORIZACIÓN DE LA STPS, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR ACREDITADOS EN LA PLATAFORMA DE LA STPS. EN CASO DE NO PRESENTARLA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	CUMPLE
10	EL LICITANTE DEBERÁ DE CONTAR CON LOS SIGUIENTES CURSOS DE CAPACITACIÓN, AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS), MEDIANTE DC5 DEL LICITANTE Y AUTORIZACIÓN, VERIFICABLE EN LA PLATAFORMA DE LA STPS, LO CUAL ACREDITARÁ QUE LA EMPRESA CUENTA CON EL CONOCIMIENTO BÁSICO PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y CAPACITAR A SU PERSONAL, EN MANEJO, ALMACENAJE, SUMINISTRO Y TRASLADO DEL MISMO. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO. EN CASO DE NO PRESENTARLA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	CUMPLE
11	EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, LAS HOJAS DE SEGURIDAD Y FICHAS TÉCNICAS DE ACUERDO CON LA NOM-018-STPS-2015, QUE CONTENGAN LAS DOSIS E INGREDIENTES ACTIVOS Y PRESENTACIÓN. ASIMISMO, LA PRESENTACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS O ANEXOS DEBERÁ SER EN IDIOMA ESPAÑOL, O EN EL SUPUESTO DE QUE SEAN DE ORIGEN INTERNACIONAL, ÉSTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. CON LO QUE RESPECTA A LOS INSUMOS DE JARCEÍA, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LAS FICHAS TÉCNICAS QUE DESCRIBAN EL PRODUCTO OFERTADO.	CUMPLE
12	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR A LA ENTREGA DE LA PROPUESTA, CON ACUSE Y PAGO, DONDE EVIDENCIE QUE TUVO INGRESOS POR EL 20% DEL MONTO TOTAL MÁXIMO A CONTRATAR, SIN INCLUIR IVA., LO CUAL GARANTIZARÁ LA CAPACIDAD ECONÓMICA PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA DE PEDIDOS DEL CONTRATO EN TIEMPO Y FORMA.	CUMPLE
13	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO, DE UN CONTRATO SIMILAR NO MAYOR A UN AÑO, ASÍ COMO LA CARTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE. EN CASO DE NO PRESENTARLA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	CUMPLE
14	EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA EL ACTA CONSTITUTIVA DONDE ACREDITE A TRAVÉS DEL OBJETO SOCIAL QUE CUENTA CON LAS ATRIBUCIONES PARA VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y JARCEÍA. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO. EN CASO DE NO ACREDITAR Y/O PRESENTARLA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	CUMPLE
15	EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTAR A SU PROPUESTA EL REGISTRO PÚBLICO DE CONTRATISTAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE) DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL VIGENTE, EL CUAL LE AUTORICE A BRINDAR EL SERVICIO DE VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DE INSUMOS DE LIMPIEZA, JARCEÍA.	CUMPLE
16	EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, DONDE ACREDITE QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA EN EL SERVICIO A LICITAR; ADJUNTANDO NOMBRE, DOMICILIO, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE LOS CLIENTES DONDE HA PRESTADO EL SERVICIO.	CUMPLE
17	EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS: NOM-010-STPS-2014. NOM-018-STPS-2015 NOM -189-SSA1/ SCFI-2018 NACDMX-010-AMBT-2019	CUMPLE
18	EL PROVEEDOR DEBERÁ DE PROPORCIONAR EL NOMBRE DEL PERSONAL CON QUIEN SE LLEVARÁN A CABO LAS GESTIONES PARA SOLICITAR LOS BIENES ADJUDICADOS, ASÍ COMO EL DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, ETC.	CUMPLE
19	EL PROVEEDOR DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON DOS CAMIONETAS A SU NOMBRE, PARA EL TRASLADO DE LOS MATERIALES DE LIMPIEZA A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE. LAS CUALES DEBERÁN SER DE AÑOS RECIENTES 2022 AL 2025, ANEXANDO SU FACTURA, SU TARJETA DE CIRCULACIÓN Y PÓLIZA DE SEGURO	CUMPLE

C
 S
 /
 C





CIUDAD DE MÉXICO 0021
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

	DE AUTO A NOMBRE DEL LICITANTE. EN CASO DE TENER ARRENDAMIENTO BANCARIO ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE A NOMBRE DEL LICITANTE.	
20	EL PROVEEDOR DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON INSTALACIONES (BODEGAS) A SU NOMBRE, PARA EL ALMACENAJE DE LOS INSUMOS DE LIMPIEZA A LICITAR, ADJUNTADO COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD Y/O DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y SUS ÚLTIMAS DOS FACTURAS DE PAGO, ASÍ COMO COMPROBANTE DE DOMICILIO EL CUAL DEBERÁ TENER LA MISMA DIRECCIÓN DEL INMUEBLE ARRENDADO A NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE.	CUMPLE
21	EL PROVEEDOR DEBERÁ DE ENTREGAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN DONDE INDIQUE QUE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SERÁ POR UN AÑO, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE COMPROMETE A SUSTITUIR EL BIEN ENTREGADO QUE PRESENTE DEFECTOS Y/O NO CUMPLAN CON LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, DURANTE EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA.	CUMPLE

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANA CRISTINA FLORES CADENAS
SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

ELABORÓ: JCG Y DSTH
 JESSICA CHÁVEZ GARCÍA
 DIANA SHADEY TORRES HERNÁNDEZ

